Municipalidad de Pedro Juan Caballero
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

CONTRATACION DIRECTA 17/2020

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS"
Id 386497

Pedro Juan Caballero, 20 de noviembre de 2020

Sr.
JOSÉ CARLOS ACEVEDO Q. - Intendente
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Dictamen Nº 22/20

Los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero se dirigen a Usted al objeto de comunicarle que, en reunión mantenida a efecto de analizar las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa 17/20 "Adquisición de Productos Metálicos y No Metálicos", con Id 386497, se ha verificado lo que sigue:

Que, al realizar la evaluación de las ofertas, de acuerdo con lo establecido en el Articulo 26° de la Ley N° 2051/03 en concordancia con los Arts. 61 y 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y de acuerdo con lo establecido en el Punto 30 inciso e), de la Carta de Invitación, al momento de analizar la documentación presentada por el oferente Itapopó Materiales de Construcción, se verificó que no presentó la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República.

Que, en tal sentido este Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, requiere a la UOC el envío de una nota al oferente Itapopó Materiales de Construcción S.A., solicitando el envío del documento observado en el presente Dictamen, en un plazo razonable y perentorio y una vez cumplido con dicha requisitoria deberá elevar nuevamente a éste Comité dicho expediente para su Evaluación legal correspondiente.

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Félix F. Rodríguez O.
Jefe de Departamento de Hacienda

Arq. Miguel A. Rojas León
Jefe Dpto. de Obras y Bienes Municipales

Arq. Wilda Inés Mendoza
Encargada de División Catastro